



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Pereira, enero 19 de 2012

Lugar: Sala de reuniones Medicina Comunitaria

Hora de inicio: 7:30 a.m. Hora de finalización: 09:30 a.m.

Asistentes:

Dra. Claudia Lorena Marín Restrepo	Directora Programa de Medicina
Dr. Diomedes Tabima García	Director (e) Depto. Medicina Comunitaria
Dr. Julio Cesar Gutiérrez Segura	Coordinador Área Psiquiatría
Dr. Jairo Ramírez Palacio	Coordinador Clínicas Quirúrgicas
Dr. Hernando García Velasco	Coordinador Área Materno Infantil
Dr. Jaime Mejía Cordobés	Coordinador área Básico Clínica
Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Director (e) Departamento de Ciencias Básicas
Dr. Rodolfo Adrian Cabrales Vega	Director Depto. de Ciencias Clínicas
Dra. Katherine Obando Gallego	Represente Egresados

Ausentes:

Dra. María Elena Rivera Salazar	Coordinadora Área Medicina Interna
Felipe Quintero Ramírez	Representante de los Estudiantes VIII-XIII
Carlos Eduardo Jiménez Canizales	Representante de los Estudiantes I-VII

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación actas 30, 31 y 32 de 2011
2. Actualización acreditación
 - a. Proceso de socialización
 - b. Corrección a resultado de Factor de Procesos Académicos.
 - c. Registro Calificado.
3. Funciones administrativos Programa de Medicina
4. Reglamentación Uniformes de estudiantes
5. Planeación temas y actividades comité curricular 2012
6. Proposiciones y varios



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Desarrollo de la Reunión:

1. Aprobación actas 30, 31 y 32 de 2011

Se aprueban las actas No. 30-31-32 de 2011, sin ninguna modificación.

2. Actualización acreditación :

- a) Proceso de socialización: Todas hicieron la socialización de los resultados de acreditación, recibió la Dra. Marín, los listados de asistencia de cada una de las áreas para este proceso. Queda pendiente el área de cirugía, los estudiantes, egresados y administrativos
- b) Corrección a resultado de Factor de Procesos Académicos. El formato que solicitó la Vicerrectoría Académica, fue enviado oficialmente a final del año pasado, el documento de acreditación con las bitácoras, el cual pasó al Comité Interno, quienes definen antes de pasar al C.N.A. Está pendiente subir a la página WEB algunos de los documentos soporte y y revisar los vínculos. El informe fue revisado, pues el resultado de procesos académicos, había dado error presentando una diferencia entre la acreditación del 2003 con la del 2011 de más del 50%. Este error se debió a problemas de digitación. La verdadera diferencia entre ambos años fue una mejoría del 13% en el año 2011. Se actualizará la correspondiente presentación de socialización. El factor mejor calificado fue el que tenía que ver con infraestructura.
- c) Registro Calificado: Esta pendiente en el momento, se trabaja con un derrotero que envió el MEN y la información para el diligenciamiento, sale del trabajo que se realizó en el proceso de acreditación, solicita la Dra. Claudia la colaboración de los miembros del Comité Curricular, para hacer este trabajo lo más rápido posible, pues está próximo a vencerse el plazo de presentación.

3. Funciones administrativos Programa de Medicina:

Dra. Marín: Luego de revisar las funciones de todas las coordinaciones, se concluyó que lo que se está haciendo en la realidad difiere de lo que está escrito. La universidad está emprendiendo una iniciativa de revisión de los organigramas y funciones de los programas. Se solicitará asesoría y apoyo externo a la Maestría de Ingeniería Industrial para el acompañamiento del proceso y organizar el manual de funciones, redistribuir las que existen y de esta manera revisar si es necesario crear el cargo o no. Considera que es necesario reevaluar la estructura organizacional de la Facultad, para saber que necesitamos. Esta iniciativa la propone el Sr. Decano para el Consejo de Facultad e implementarlos en los demás programas.

Tabima: Es importante retomar el tema, pero no es un tema nuevo, ya se ha hecho en la Facultad y no es necesario empezar de cero.

Dra. Marín: En la Facultad sí se realizaron las discusiones pero los últimos borradores datan desde 2008 pero no fueron aprobados y las discusiones quedaron allí, por eso es necesario retomar la discusión.

Dr. Cabrales: Preocupa tener que recoger las tareas que quedaron 1 año atrás pendientes antes de iniciar con tareas nuevas. No quisiera que se nos queden entre el tintero cosas que considero más importante y más prioritarias. En el intento de organizar dejamos de pensar.

Dr. Trujillo: El proceso se detuvo porque luego del proceso de reestructuración institucional y por eso se quedó parado, sin embargo, no se puede descartar porque también es importante.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ACTA DE REUNIÓN NRO. 01

ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Dra. Marín: El próximo martes vendrá un funcionario de la administración a explicar cómo esto se haría desde lo institucional.

Dr. Tabima: Nosotros deberíamos empezar los procesos curriculares solamente que es la competencia de este comité, y partiendo de eso se revisarían los asuntos organizacionales que sirvan para cumplir esos objetivos misionales.

Dr. García: Se han hecho muchas tareas y muchas actividades que nos dan mucha alegría, pero hay otras que se quedan paradas en la administración central y que no ha habido respuesta, y que desanima. Hay que exigir a la administración central una respuesta. Es necesario hacer seguimiento y exigir respeto, respuestas y soluciones al trabajo realizado.

4. Reglamentación Uniformes de Estudiantes.

El Hospital San Jorge está exigiendo la presentación con un uniforme, el Hospital de Santa Mónica pasó por escrito sus reglas en las que exigen que los estudiantes ingresen de civil al centro, y que dentro del Hospital en el área designada se cambien a su respectivo uniforme. Los centros hospitalarios están cada vez más exigentes con sus reglas de presentación y uniformes. En el momento los estudiantes tienen 5 colores de uniformes, las batas de varios estilos y generan desorden, se debe analizar los colores, en el Hospital San Jorge exigen que deben portar uniformes diferentes para ingresar a las zonas estériles. Como en el momento hay diferentes tipos de uniformes, se hizo una votación entre los estudiantes de los cuales 40 estuvieron de acuerdo que fuera azul y 20 gris, sin embargo es importante considerar que la mayoría de los estudiantes tienen el uniforme color gris, y poner el azul como reglamentario haría que los estudiantes incurrieran en un gasto adicional. Una vez discutido el tema, observado los diferentes tonos de colores se concluye en los estudiantes deben portar el uniforme y bata de la siguiente manera:

Todos los estudiantes que pasen a clínicas deben usar el uniforme GRIS RATÓN como uniforme de diario (para circular), cuello en V, escudo actualizado de la UTP, marcado con el título "Estudiante Medicina UTP" bajo el escudo. A partir del octavo semestre todos los estudiantes deben adquirir un segundo uniforme color AZUL NOCHE que se usará para ingresar a las áreas estériles o semi-estériles (salas de parto, neonatología, UCIs, Quirófanos), cuello en V, escudo actualizado de la UTP, marcado con el título "Estudiante Medicina UTP" bajo el escudo. El estudiante ingresa al centro hospitalario en su uniforme gris, y una vez en el servicio correspondiente se cambia a su uniforme azul si así es requerido. No se permitirá mezclar colores de uniformes, ni el porte de uniforme incompleto, ejemplo camisa de uniforme y blue jeans. No se permitirá el uniforme azul noche para circular. Adicionalmente dentro del ambiente hospitalario, y sede de Ciencias Clínicas todos los estudiantes sin excepción deben portar una bata blanca anti fluidos de manga LARGA y hasta la rodilla, con el escudo actualizado de la UTP y marcado con el título "Estudiante Medicina UTP" bajo el escudo. Los estudiantes deben portar sus identificaciones (escarapelas) en todo momento de manera visible.

Consideraciones especiales según escenario de práctica:

- **Porte de uniforme en el Hospital Universitario San Jorge:** Los estudiantes deben ingresar en uniforme, no se permite el tránsito de estudiantes de civil. Las directivas del Hospital permiten el tránsito en sólo uniforme de la puerta del Hospital a los lockers o guardarropas en el piso # 1. Para el resto del Hospital, el estudiante debe de manera obligatoria tener puesta su bata según lo descrito, y esto incluye la sede de Ciencias Clínicas.
- **Porte de uniforme en el Hospital de Santa Mónica:** Los estudiantes deben ingresar DE CIVIL, y llevar su uniformes en un maletín. Dentro del Hospital se les indicará un sitio donde se pueden cambiar, y una vez dentro del centro hospitalario el estudiante deberá



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

cambiarse a su uniforme correspondiente, si es para circular gris ratón, si es para el ingreso a áreas estériles azul noche.

Estas disposiciones se aprueban para todos los estudiantes del programa de Medicina. Los docentes deben exigir a sus estudiantes el porte de uniformes según lo anteriormente descrito, de lo contrario, deben reportar el estudiante al respectivo coordinador del área y será considerado como una falta disciplinaria.

Se exigirá de manera obligatoria el porte adecuado de uniformes a todos los estudiantes que pasen a quinto semestre en el mes de marzo de 2012 según estas normas. Los estudiantes que se encuentran en el momento en semestres superiores y que poseen diferentes tipos de uniformes y batas deben utilizar los COLORES de los uniformes que poseen según lo descrito así como las batas y se les recomienda actualizar sus uniformes para el inicio del primer semestre de 2012 (marzo). No se permitirán estudiantes con batas de manga corta. Se controlará el uso correcto de uniformes y batas a partir del 1 de febrero de 2012 por parte de los docentes y coordinadores de área.

Dotación de batas para docentes: Se solicitaron batas para todos los docentes y auxiliares administrativas de Ciencias Clínicas con el fin de dar cumplimiento a lo exigido por el HUSJ y para dar ejemplo a los estudiantes en el porte de batas. El Dr. Cabrales presenta una cotización de \$40.000 por bata. El año pasado el Dr. García y el área Materno Infantil, tramitaron ante Bienestar Universitario una dotación, les entregaron una bata a cada docente pero que no cumplió con las expectativas. La tercera cotización la presentaron unos estudiantes del programa, de una empresa familiar, por valor de \$ 35.000.00. Luego de revisar las cotizaciones y muestras, el comité sugiere pedir las batas del primer proveedor presentado por el Dr. Cabrales. Dra Marín se encargará de informar a Decanatura, Salud Ocupacional y Personal sobre esta recomendación.

4. Planeación de temas y actividades del Comité Curricular.

Es necesario discutir y planear los temas a tratar durante el año 2012. Se ponen a consideración los siguientes temas:

1. Reforma Curricular, plan de estudios, Actualización de programas
2. Flexibilidad, Bilinguismo,
3. Tuning y Trabajo por competencias
4. Renata y univirtual
5. Programación de eventos para este año: simposio sobre CA de mama TBC, 2º simposio ciencias clínicas
6. Relaciones internacionales para el programa, Movilidad
7. Manual de prácticas clínicas
8. Manejo de convenios docencia servicio
9. Respuesta a emergencias y desastres de la región

La Dra. Marín enviará una encuesta virtual para que cada miembro del comité pueda votar sobre cuáles temas le parecen más importantes y en cuáles les gustaría participar. Resultados serán presentados en el próximo comité.

5. Proposiciones y varios

1. Licencia de maternidad Directora del programa. Comenta la Dra. Marín que antes de salir a su licencia de maternidad, dejará programado el semestre, docentes contratados. Se le propuso a varios docentes del programa aceptar la dirección del programa a manera de encargados durante la licencia. Luego de sus entrevistas con dichos docentes, propone



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ACTA DE REUNIÓN NRO. 01

ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

que la Dra. Patricia Granada Echeverry sea la persona que asuma esta responsabilidad, solicita al comité su opinión y aval. Se aprueba por unanimidad.

2. Emergencia Dosquebradas: Comenta la Dra. Claudia sobre lo sucedido el día 23 de diciembre cuando apenas se iniciaban las vacaciones, las actividades que se llevaron a cabo ante este siniestro, agradece a todas las personas que la acompañaron y colaboraron como el caso de psiquiatría que durante todo el tiempo estuvieron haciendo acompañamiento a todas estas familiar, fue todo un éxito la convocatoria que se hizo a los estudiantes, docentes y demás personas que estuvieron prestando el servicio en estos momentos.

Dr. Tabima: Planes institucionales de emergencia institucionales no están actualizados, ejemplo el del HUSJ. El problema es que hay voluntarios que se presentan y quedan desprotegidos. La solicitud es articular cómo debe ser la atención de emergencias y desastres. Se debe asegurar que nadie corra riesgos y que todas las personas estén cubiertas.

3. Reunión directores de departamento para definir solicitudes de planta: está pendiente reunión entre directores de departamento, debe agendarse lo más pronto posible.
4. Dr. Cabrales: La sede sigue teniendo inconvenientes y limitaciones y cada vez surgen cosas nuevas. Surge la pregunta de qué vamos a hacer con las sede desde el punto de vista administrativo. Está pendiente la dotación.
5. Contratación: Comenta la Dra. Marín que algunos docentes se están preguntando porque les llegó menos sueldo en diciembre de 2011 y la razón es porque cobraron lo que se había pagado en octubre cuando no hubo actividades.

Se pasó la relación para los contratos del periodo enero 16, marzo 10 de 2012, el cual continúa como venía el año pasado. En el momento estamos en la semana 1 de las 8 que faltan para terminar el semestre 2011-2, en la semana 3 antes de terminar este periodo se estará haciendo la programación del semestre 20121, solicita la Dra. Marín, revisar: horarios, contratación.

Se termina la reunión a las 9:30 a.m.

Miembros del comité curricular

FIRMAS

CLAUDIA LORENA MARIN RESTREPO
Presidente

CLEMENCIA MONTAÑEZ REYES
Secretaria